

## MISIÓN

*Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, proporcionándole los apoyos y oportunidades para que desarrollen sus proyectos vitales y promover su inclusión social como ciudadanas de pleno derecho dentro de una sociedad justa y solidaria.*

## VALORES

Los valores que van a guiar nuestra intervención y definen la personalidad de APADIS son los siguientes:

**-DIGNIDAD, RESPETO Y ORIENTACIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO Y SU FAMILIA:** trabajar para que todas las acciones tengan un impacto real y positivo en la vida de las personas, considerándolas como únicas y singulares, reconociendo y aceptando la diversidad, identidad personal, cultural y comunitaria de todas ellas.

**-TRANSPARENCIA:** actuar con integridad y siendo coherentes con la misión y con el resto de valores. Ser transparentes tanto con la información que se posee como en las relaciones con las personas y agentes con las que trabajamos: familias, voluntarios/as, profesionales, Administración Pública, recursos de la comunidad, organizaciones, etc.

**-ORIENTARNOS HACIA LA MEJORA CONTINUA:** implica asumir el compromiso de todos los miembros que forman parte de la entidad, para aprender, formarse y reciclarse permanentemente, con el objeto de innovar, evolucionar, aprender de los errores y tener una actitud constructiva y de mejora continua.

**-IMPLICACIÓN Y COMPROMISO:** Buscar el máximo compromiso de las personas que forman parte de la entidad (profesionales, familiares, personas voluntarias y PcDID), así como con la filosofía y los proyectos que se lleven a cabo. Ello supone que nuestras acciones se ejecuten con responsabilidad, esfuerzo y motivación, repercutiendo directamente en la calidad de vida de las personas con las que trabajamos.

**-PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN:** Coordinar las acciones desde el trabajo en equipo hacia la misión de la entidad. Además, supone confiar en que todos los miembros que intervienen y/o colaboran en la dinámica de APADIS tienen potencialidades y que la suma de éstas pueden generar sinergias que ayuden a la consecución de nuestra misión. En este sentido, también apostamos por la apertura y colaboración con otras entidades y organismos que pertenezcan o no al ámbito de la

discapacidad: actividades conjuntas, convenios, voluntariado, etc. De ahí nuestro lema “Desde **el centro SÍ, en el centro NO**”. “**Yo Gano- Tu Ganas**”

## VISIÓN

Desde APADIS se apuesta por la mejora continua en los servicios que ofrecemos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias para la mejora de su calidad de vida. Es por ello que se establecen una serie de premisas a cumplir a corto-medio plazo. Éstas son:

- APADIS será una asociación que trabaja desde la calidad y por la calidad.
- La entidad trabajará exclusivamente a través de la Planificación Centrada en la Persona.
- Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo adquirirán más autonomía, gracias a que habrán conseguido aprender y/o mejorar habilidades básicas para su vida diaria.
- Trabajaré desde un modelo inclusivo, promoviendo el acceso y participación de las personas con diversidad funcional en diferentes recursos de la comunidad: ocio, formación, voluntariado, etc.
- Se estrecharán lazos de colaboración con las familias, siendo éstas el principal apoyo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para la mejora de su autonomía personal y social.
- Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo tendrán más poder en sus vidas, ya que podrán elegir en qué actividades desean participar, cuándo, dónde y con qué personas.
- Se sentirán auto-realizadas ya que hacen lo que desean hacer, por lo tanto estarán más contentas y satisfechas con sus vidas, incidiendo esto positivamente esto en su bienestar emocional.
- La entidad contará con recursos espaciales, materiales, económicos y humanos suficientes para dar una atención de calidad e individualizada a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.
- Los profesionales estarán formados/as y habrán desarrollado las competencias necesarias para realizar intervenciones adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.